

## TASAS Y CARGOS SEGÚN RESOLUCIÓN 921-2025 DEL 01/12/2025

PCIA. BS.AS. Valores expresados sin impuestos

<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	Examen para instalador	\$ 15,507
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	\$ 10,708
3	Matrícula instalador 2da. categoría	\$ 10,708
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	\$ 10,708
5	Reposición carnet instalador	\$ 10,708
6	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	\$ 191,998
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	\$ 223,998
8	Copia de plano	\$ 3,692
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	\$ 153,845
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	\$ 3,569
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	\$ 11,692
12	Zanjeo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	\$ 75,076
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m3/h (Baja Presión / Media Presión)	\$ 25,846
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	\$ 46,769
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	\$ 107,076
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	\$ 328,613
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	\$ 77,538
18	Colocación de medidor menor o = a 10 m3/h	\$ 29,538
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	\$ 88,615
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	\$ 73,846
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	\$ 466,458
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión.	\$ 427,073

